

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSVALLE S.A.

En la ciudad de Sangolqui, cantón Rumiñahui a los 06 días del mes de Abril del año 2013, siendo las 14h00 p.m. en la sede social del Club V Guayas de la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General de accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 27 de Marzo 2013, siendo ellos: Sr. Aldaz Morales Manuel María Marcelo poseedor de 859 acciones, Sra. Bucheli Yánez Delia Teresa poseedora de 859 acciones, Sr. Bucheli Yánez Edgar Vinicio poseedor de 859 acciones, Sr. Caiza Salazar Javier Patricio poseedor de 859 acciones, Sr. Calvache Oña Juan Carlos poseedor de 859 acciones, Sr. Carpio Asimbaya Carlos Manuel poseedor de 22.826 acciones, Sr. Carpio Pilicita Carlos Homar poseedor de 859 acciones, Sr. Carrillo Velasteguí Jorge Alberto poseedor de 859 acciones, Sr. Castillo Velasco Carlos Alberto poseedor de 859 acciones, Sra. Chiguano Collaguaso Gloria Olimpia poseedora de 859 acciones, Sr. Cisneros Naranjo Carlos Efrain poseedor de 859 acciones, Sr. Collaguazo Paucar Segundo Carlos poseedor de 859 acciones, Sr. Columba Morocho Luis Arcenio poseedor de 859 acciones, Sr. Cruz Sandoval Eberto poseedor de 859 acciones, Sr. Cushicondor Sinailin José Jorge poseedor de 859 acciones, Sr. De la Cruz Loya José Alfredo poseedor de 859 acciones, Sr. Díaz Páramo Nelson Augusto poseedor de 859 acciones, Sr. Encalada Granda César Ricardo poseedor de 32.963 acciones, Sr. Escobar Ubidia Alfredo Fernando poseedor de 859 acciones, Sr. Espinoza Carrión Aníbal Wilfrido poseedor de 42 acciones, Sra. Fernández Medina Carmita Eduviges poseedora de 859 acciones, Sr. Guachamin Onofa Milton Javier poseedor 859 acciones, Sr. Gualoto Tituaña Juan Carlos poseedor de 859 acciones, Sr. Gualotuña Llumiquinga José Eduardo poseedor de 859 acciones, Sr. Gualotuña Nato Germán Migdono poseedor de 859 acciones, Gualotuña Paucar Mayra Alejandra poseedora de 859 acciones, Gualotuña Leime Nelson Efrain poseedor de 1.718 acciones, Sra. Guamán Chisaguano Zoila Rosario poseedora de 859 acciones, Gutierrez Pazmiño Edison Guillermo poseedor de 859 acciones, Hernández Tupiza Jorge Eduardo poseedor de 859 acciones, Sr. Hidalgo Minayo Washington Aníbal poseedor de 859 acciones, Iza Arias Carlos Cristóbal poseedor de 859 acciones, Sr. Llangarí Cushicondor Marco Patricio poseedor de 859 acciones, Lumiquinga Caiza Luis Alcides poseedor de 9.415 acciones, Sr. Llumiquinga Oña Jaime Segundo poseedor de 859 acciones, Sr. Llumiquinga Suquillo José Manuel poseedor de 859 acciones, Sr. Llumiquinga Suquillo Luis Ricardo poseedor de 859 acciones, Sr. Loachamín Lascano José Arcenio poseedor de 859 acciones, Logacho Logacho Segundo Baltazar poseedor de 859 acciones, Sra. Marcillo Villacres Susana de Lourdes poseedora de 859 acciones, Sr. Melena Orozco Ángel Alfredo poseedor de 859 acciones, Sr. Morales Espinoza Zoilo Francisco poseedor de 859 acciones, Sra. Cecilia Mercedes Morillo Zambrano poseedora de 859 acciones, Sra. Morillo Cecilia Ruth Amalia poseedora de 859 acciones, Sr. Narváez Sigchos Nelson René poseedor de 859 acciones, Sr. Navarrete Navarrete Segundo Lorenzo poseedor de 859 acciones, Sr. Oña

Sinailin Jaime poseedor de 859 acciones, Sr. Palacios Brito Jorge Alfredo poseedor de 859 acciones, Sr. Pérez Caviedes Jorge Patricio poseedor de 859 acciones, Sr. Pilaquina Gualpa Segundo Alejandro poseedor de 859 acciones, Sr. Pinto Viana José Ignacio poseedor de 859 acciones, Pizarro Ayo Edison Roberto poseedor de 859 acciones, Sr. Ponce Escanta Segundo Fabián poseedor de 29.834, Sra. Pozo Villacís Ana Aureola poseedora de 859 acciones, Sra. Quinga Chanataxi Katya Mabel poseedora de 859 acciones, Sr. Reyes Velásquez César Augusto poseedor de 859 acciones, Sr. Rodríguez Anchundia Nery Atilio poseedor de 859 acciones, Sra. Rosero Rivera Jani Jimena poseedora de 859 acciones, Sr. Salazar Arias Marcelo Geovani poseedor de 859 acciones, Sr. Sánchez Luis Ovidio poseedor de 859 acciones, Sr. Sosa Sosa Raul Eduardo poseedor de 859 acciones, Sr. Suntaxi Llumiquinga Segundo José Mesias poseedor de 859 acciones, Sr. Suquillo Granda Segundo Miguel Angel poseedor de 36.906 acciones, Sr. Taco Guazumba Luis Antonio poseedor de 859 acciones, Sr. Toapanta Suntaxi Julio César poseedor de 859 acciones, Sr. Topón Vilana Luis Arturo poseedor de 859 acciones, Tupiza Simbaña Edwin José poseedor de 859 acciones, Sr. Valencia Sandoval José Filadelfo poseedor de 1 acción, Villegas Aguirre Cecilia Marlene poseedora de 859 acciones, Sr. Yáñez Noroña Miguel Ángel poseedor de 859 acciones. teniendo presente el 69.98% del capital social pagado el Sr. Presidente Miguel Ángel Suquillo Granda, pide por medio de secretaría se de lectura a la Convocatoria la que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSVALLE S.A. Miguel Ángel Suquillo Granda, en mi calidad de Presidente de la Compañía Transporte Estudiantil e Institucional TRANSVALLE S.A. convoco a Junta General Ordinaria a los accionistas de la compañía, la misma que se llevará a cabo en la Sede Social del Club V Guayas, ubicado en las calles Juan de Salinas s/n y Abdón Calderón, de la ciudad de Sangolquí, provincia de Pichincha, el día Sábado 06 de Abril del 2013 a las 14:00 para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Señor Presidente, 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General, por el ejercicio económico 2012, 3.- Informe de la Señora Gerente General, 4.- Informe del Señor Comisario. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía el señor José Filadelfo Valencia Sandoval, además en la convocatoria se menciona que el Balance General se encuentra a disposición de los señores accionistas para las revisiones que estimen necesarias, una vez dados a conocer los puntos a tratarse en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el señor presidente de la Compañía Miguel Ángel Suquillo Granda pone a consideración de los accionistas el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios accionistas presentes a la Junta. Seguidamente se procede a tratar el primer punto **1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** Se informa a los accionistas que para la aprobación del Balance correspondiente al año 2012 se convocó a junta de Directorio en la cual se expuso para conocimiento de los vocales principales y suplentes así como para el comisario el Balance General y de Resultados, exposición que estuvo a cargo del Licenciado Edison Peralta Contador de la Compañía, para lo cual luego de las explicaciones debidas se tomó la decisión de aceptar el Balance y llevarlo a la Junta General de Accionista para su debida aprobación.

Se explica también acerca de la Revisión Vehicular que por orden de la Agencia Nacional de Tránsito se la debe realizar 2 veces al año, para lo cual se indica a los socios que las revisiones se las realizarán de acuerdo al último dígito de la Placa es decir que los vehículos de placas 1 y 2 deberán pasar la primera revisión en febrero y la segunda revisión en julio, los vehículos con placas 3 y 4 en los meses de marzo y agosto, los vehículos de placas 5 y 6 en abril y septiembre, los vehículos de placas 7 y 8 en mayo y octubre, y los vehículos con placas 9 y 0 en junio y noviembre, para lo cual deben acercarse a las oficinas de la compañía a solicitar el documento de la revisión del año anterior ya que este es un requisito indispensable para poder realizar la revisión semestral de este año, además se debe adjuntar las copias a color de la matrícula, licencia, soat, cédula y papeleta de votación, y las improntas de motor y chasis del vehículo. Surge la inquietud de la Sra. Gloria Chiguano quien pregunta si aquellos socios que pasen la CORPAIRE también deben pasar la Revisión de la Agencia, para lo cual el Sr. Miguel Suquillo explica que si que todos deben pasar la revisión ya que la Compañía pertenece al Cantón Rumiñahui y por disposición de la Agencia de Tránsito que es el ente Regulador se lo debe hacer, el horario para la revisión vehicular es a partir de las 14:00 en la Subjefatura de Tránsito de Rumiñahui, A continuación se explica a los socios acerca de la Facturación que la Compañía está realizando ya que como es de conocimiento de todos ahora las Empresas Públicas están obligadas a contratar el servicio de transporte por medio del INCOP, y contratar directamente con las Compañías de Transporte, es por eso que debido a la necesidad de algunos compañeros por trabajar en estas Instituciones la Compañía les ha ayudado presentando la oferta como entidad Jurídica, es por ello que el rubro de facturación por transporte asciende a \$529.906,23, las Instituciones a las cual se presta el servicio de transporte son: EPMAPS, CELEC EP, MINISTERIO DE AMBIENTE, IECE, MUNICIPIO DE QUITO, Y SERVICIOS DE TRANSPORTE TEMPORALES, el beneficio obtenido por la Facturación es el anticipo del impuesto a la renta por un valor de \$ 7.764.66 a los compañeros transportistas únicamente se les retiene el 1% del valor depositado ya que la Compañía es sujeto de retención, siendo esto un beneficio para el socio ya que esto les ayuda como anticipo de impuesto a la renta, de esta forma se ha podido ayudar a que los compañeros puedan seguir trabajando en las Instituciones Públicas, en el caso de la ruta de Tumbado-Alcaldía existió la necesidad de contratar a otra persona que no era socio de la Compañía ya que por necesidad de cubrir el servicio de transporte se lo debió hacer, en esta ruta el Señor Edwin Guerra es la persona que se encuentra realizando actualmente el recorrido ya que ningún compañero de Transvalle estaba disponible para poder realizarlo, de esta manera se está cumpliendo a cabalidad en todas las empresas ya que se debe poner en alto el nombre de la Compañía Transvalle S.A.

Sobre el agasajo navideño se informa que el total de gastos ascendió a \$ 7.930,80 de los cuales \$ 2.040,00 se recaudó de la cuota extra de \$20,00 que pusieron los socios, y \$ 3.030,00 del aporte anual que pone cada socio, se tuvo que realizar un gasto extra del disco móvil de \$ 190,00 el gasto total realizado por la Compañía fue de \$ 3.050,80. Se da un agradecimiento especial a los priostes ya que ellos colaboraron con los gastos de la Banda \$ 350,00, Grupo de Danza \$ 100,00, Voladores \$ 90,00, Caldos para la misa \$ 400,00, Limosna del Padre \$ 50,00,

Disco Móvil \$ 200.00 dando un total de gastos de \$ 1.190,00, la compañía tuvo que cubrir el valor de \$190,00 ya que el presupuesto que tenían los priostes era solo de \$ 1.000.

Concluido el informe del señor Presidente, es puesto a consideración de los socios accionistas presentes, el cual es aprobado por unanimidad. Continuando con el orden del día se procede a tratar el segundo punto que es 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** Para el informe respectivo toma la palabra el Lcdo. Edison Peralta Contador de la Compañía quien pone en conocimiento de los accionistas presentes el Balance de Resultados, el total de ingresos durante el año 2012 es de \$ 583.192,14, de acuerdo a INGRESO POR APORTACIÓN DE SOCIOS \$ 24.240,00, SERVICIOS DE TRANSPORTE EPMAPS \$ 303.951,07, SERVICIOS DE TRANSPORTE CELEC EP 125.569,11, SERVICIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE \$ 16.328,00, SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPIO DE QUITO \$ 38.948,05, SERVICIO DE TRANSPORTE IECE, \$ 2.300,00, SERVICIOS DE TRANSPORTE TEMPORAL \$ 43.050,00, INTERESES GANADOS POR PRÉSTAMOS \$ 143.00, MULTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS \$ 120.00, OTROS INGRESOS \$ 28.797,91 Interviene El señor Jaime Llumiquinga quien hace una sugerencia en cuanto al rubro de multas y sanciones ya que es muy bajo y se debería hacer énfasis en el cobro de las multas a los socios que no asisten a las asambleas, además sugiere que en vista de que hay que pasar las revisiones ese sea un motivo para que se cobre las deudas a todos los socios, que estén totalmente al día para que puedan realizar las revisiones vehiculares, El señor Miguel Suquillo indica que esa sería una buena manera de poder cobrar las deudas y que una vez terminado el informe sobre el balance será lanzada a moción para ver si es acogida por los socios presentes. Luego de la intervención del Sr. Jaime Llumiquinga el Sr. Contador procede con su informe dando a conocer a los socios presentes sobre los rubros de Gastos los cuales son gastos de administración \$ 826.00, gastos de representación \$ 1.200,00 gastos honorarios \$ 900.00 gastos sueldos o remuneraciones \$ 15.611,36 gastos de oficina \$ 4.067,05 gastos financieros y bancarios \$ 564.61 gastos relaciones publicas \$ 120.00 gastos atenciones \$ 1.331,32 gastos sociales \$ 6.648,10 gastos impuestos tasas y contribuciones \$ 3.159,53 otros gastos administrativos \$ 1.901,73 gastos de transporte movilización y combustible \$ 394,44 gastos de publicidad y propaganda \$ 127,68 gastos servicios trasporte Epmaps \$ 329.405,14 gastos servicio de transporte Celec ep \$ 99.792,49 gastos servicios de transporte ministerio de ambiente \$ 14.622,32 gasto servicio de transporte municipio de quito \$ 45.589,72 gasto servicio de transporte IECE \$ 2.200,00 otros gastos por servicio de transporte temporal \$ 35.271,20 dando un total de gastos de \$ 563.732,69, por lo tanto existe una utilidad de \$ 19.459,45, la conciliación tributaria es utilidad del ejercicio \$ 19.459,45, menos el 15% utilidad trabajadores \$ 2.918,92, la utilidad gravable es de \$ 16.540.53, el impuesto a la renta es de \$ 4.135,13, la retención en la fuente por el ejercicio económico 2012 es de \$ 7.764,66 quedando aun un crédito tributario para la compañía de \$ 3.629,53.

Seguidamente se procede informar sobre el Balance General

ACTIVO		
CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS		5.629,24
CUENTAS POR COBRAR		105.799,97
CUENTAS POR COBRAR CUOTAS DE INGRESO	7.720,00	
DOCUMENTOS POR COBRAR (PRESTAMOS)	5.601,80	
APORTACIONES POR COBRAR	18.745,36	
OCUPACION DE VIAS POR COBRAR	610,00	
APORTE DE TERRENO POR COBRAR	5.584,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.481,24	
ANTICIPOS IMPUESTOS AL S.R.I.	7.764,66	
CUENTAS POR COBRAR MULTAS SERV DE TRANSP EPMAPS	0,00	
CUENTAS POR COBRAR SERV DE TRANSP A EMPRESAS	48.749,03	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-3.615,55	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	
ANTICIPOS CLIENTES	150,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERV TRANSP TEMP	11.931,31	
DOCUMENTOS EN GARANTIA	78,12	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		111.429,21
ACTIVO FIJO		
NO DEPRECIABLES		24.000,00
Terreno	24.000,00	
DEPRECIABLES		4.207,16
Muebles y Enseres	2.382,99	
Equipos de computación	1.824,17	
DEPRECIACION ACUMULADA		-3.635,85
TOTAL ACTIVO FIJO		24.571,31
TOTAL ACTIVO		136.000,52
PASIVO		
CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES		10,00
PERSONAL Y REMUNERACIONES POR PAGAR		2.222,82
IMPUESTOS POR PAGAR		687,45

IMPUESTOS OCUPACIÓN DE VIAS POR PAGAR	1.222,50
PROVISION OBRAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	172,00
PROVISION PARA COMPRA DE SEDE SOCIAL	17.189,71
OBLIGACIONES SERVICIOS DE TRANSPORTE EMPAPS POR PAGAR	40.194,42
OBLIGACIONES SERVICIOS DE TRANSPORTE MUNICIPIO QUITO POR PAGAR	6.259,64
OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	16.197,50
OTRAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR PAGAR	2.002,82
BASES Y LICITACIONES PARA SERVICIOS TRANSPORTE POR PAGAR	267,20
TOTAL PASIVO	
CORRIENTE	<u>86.426,06</u>
TOTAL PASIVO	86.426,06
PATRIMONIO	
CAPITAL	10.000,00
FUTURA CAPITALIZACION	10.392,89
RESERVA LEGAL	1.352,20
RESERVA ESPECIAL	7.022,05
UTILIDADES ACUMULADAS	5.913,89
PERDIDAS ACUMULADAS	-4.566,02
UTILIDAD EJERCICIO PRESENTE	19.459,45
TOTAL PATRIMONIO	49.574,46
TOTAL PASIVO Y	
PATRIMONIO	136.000,52

En vista de que el rubro de cuentas por cobrar es considerable el Sr. Luis Llumiquinga sugiere que para que los socios pasen la revisión vehicular en la jefatura estén totalmente al día en sus obligaciones económicas, Interviene el señor Miguel Ángel Yáñez quien manifiesta que se debe tomar en cuenta que hay existen circunstancias que impiden el pago total de la deuda ya que hay socios que están debiendo de varios años y es imposible pagar la deuda en una sola cuota, por lo tanto pide que para aquellos socios se dé una concesión y se lo pueda hacer en dos pagos es decir la mitad de la deuda en la primera revisión y la otro mitad en la segunda. El señor Miguel Suquillo Presidente de la Compañía pide a los dos señores accionistas lanzar a moción sus sugerencias las cuales quedan de la siguiente manera **MOCION 1: QUE EL SOCIO ESTE TOTALMENTE AL DIA PARA QUE PUEDA PASAR LA REVISION VEHICULAR, MOCION 2: QUE EL SOCIO QUE DEBA MAS DE \$ 100.00 EL PAGO DE LA DEUDA SE LA HAGA EN DOS CUOTAS 50% EN LA PRIMERA REVISION Y 50% EN LA SEGUNDA,** son puestas en consideración las dos mociones, teniendo mayor apoyo de los socios accionistas la MOCION 2.

Una vez concluido el informe por parte del señor Contador el Balance es puesto a consideración de los socios presentes, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD por todos los socios accionistas presentes. Seguidamente se procede a tratar el **TERCER PUNTO INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Señora Cecilia Morillo Gerente General de la compañía quien manifiesta que En mi Calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TRANSVALLE S.A. y en cumplimiento a la función que me ha sido

encomendada cúpleme informar las actividades realizadas durante el periodo 2012. . Los objetivos trazados para esta administración se los han cumplido de una manera adecuada y siguiendo los lineamientos legales inscritos en los estatutos.

Se han participado en licitaciones que han procurado el beneficio de los socios que prestan los servicios de transporte a diferentes instituciones públicas y privadas que han requerido nuestro servicios, hemos tomado la precaución siempre de estar al día en nuestras obligaciones con los organismos estatales como SRI, IESS y por ende el INCOP, lo cual nos ha permitido participar en dichos procesos.

La totalidad de ingresos del 2012 ascienden a \$ 583.192.14, producto de la participación de cómo ya se dijo en párrafos anteriores a los contratos realizados. Los Gastos en este mismo periodo fueron de \$ 563.732.69, lo qué dio como resultado la utilidad de este periodo la misma qué asciende a \$ 19.459.45. Si bien los ingresos han sido altos nuestra contribución para el estado en materia de impuestos ha sido cuantiosa ya qué hemos pagado por concepto de Anticipo de impuesto a la Renta la cantidad de \$ 7.764.66. Para el logro de los objetivos planeados, debo agradecer la colaboración de todos los socios y personal que labora para nuestro bien común, se despide la Sra. Gerente dando las gracias a los compañeros.

El Sr. Presidente Sr. Miguel Ángel Suquillo pone en consideración el informe del balance de la Sra. Lcda. Cecilia Morillo Gerente de la Compañía. Y el pide la palabra el Sr. Jaime Llumiquinga que se ponga énfasis en el cobro de las deudas donde la Sra. Gerente Cecilia Morillo le contesta que en realidad las cuentas son altas, pero como ahora estamos trabajando con las empresas, si se ha recuperado las cuentas por cobrar ya que se les esta descontando mensualmente de lo que la empresa les está pagando pero que eso se verá reflejado en el próximo balance pero que si se está haciendo hincapié a los socios y que de igual manera los documentos no salen de la compañías mientras no estén al día en sus obligaciones ya que la compañía realiza sus gastos de acuerdo con lo que los compañeros pagan. Seguidamente el Sr. Miguel Suquillo pregunta que está en consideración el balance y es aprobado el.

CUARTO PUNTO INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.- Luego de verificar el cumplimiento de normas, leyes, estatutos, reglamentos emitidos por la Compañía de Transporte Transvalle S, A, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 al respecto me permito informar que: se ha dado fiel cumplimiento con los lineamientos que rigen sus actividades económicas y no existen irregularidades que alteren los resultados económicos financieros.

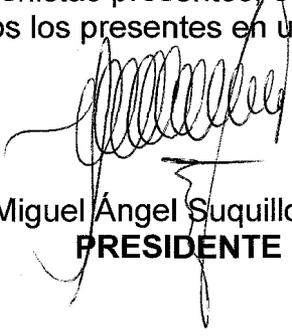
Los Administradores de la Compañía Transvalle S.A. han brindado la colaboración necesaria, para poder cumplir a cabalidad con las labores a mi designada. De la evaluación del sistema de control interno, debo manifestar qué se está manejando un control eficiente, con respecto a los ingresos y egresos efectuados durante el correspondiente año.

Realizada la conciliación de los documentos que respaldan los movimientos realizados por la compañía con sus respectivos registros y saldos de los estados financieros, puedo indicar que los resultados presentados son reales.

Luego de un previo examen minucioso, verificación y comprobación de documentos correspondientes a la COMPAÑÍA TRANSVALLE S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 me permito informar que los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados son confiables. Atentamente Sr José Valencia COMISARIO.

El Sr. Presidente de la Compañía Señor: Miguel Suquillo. Pone en consideración el Informe del Sr. Comisario: SEÑOR José Valencia donde es aprobado por toda la asamblea en pleno.

Una vez concluido el cuarto y último punto a tratarse en la junta la Presidencia declara clausurada la Junta, solicitando un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta, la que al ser leída a los accionistas presentes, es aprobada de manera unánime, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto.


Sr. Miguel Ángel Suquillo Granda
PRESIDENTE


Lcda. Cecilia Mercedes Morillo Zambrano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Esta Acta es fiel copia de la original
Y reposa en el libro de actas de la
Compañía TRANSVALLE S.A.
VERONICA MARTINEZ
SECRETARIA

